

**RESEÑAS CRÍTICAS**

Scarlett O'Phelan Godoy, *La gran rebelión en los Andes: de Tupac Amaru a Tupac Catari*, Cusco, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas, 1995. Serie Archivos de Historia Andina, 20. 237 páginas.

Este libro viene a sumarse a la copiosa producción de Scarlett O'Phelan en torno a los movimientos sociales en los Andes durante el siglo XVIII. En esta ocasión, la autora presenta una colección de seis ensayos escritos entre 1989 y 1993. Tomados globalmente, constituyen un valioso aporte para el análisis del contexto insurreccional, fundamentalmente por dos características que aparecen como un hilo conductor a lo largo de todo el conjunto: la consideración de casos particulares sin perder de vista el marco representado por la estructura global de poder colonial y la inclusión de numerosas comparaciones que cumplen el doble efecto de destacar particularidades y contrastes y proveer el material necesario para efectuar una futura síntesis.

Dos de los ensayos han sido publicados con anterioridad. Son éstos: "El 'castigo ejemplar al traidor' La radicalización de la violencia en el Bajo y Alto Perú" y "Utopía Andina: Para quién? Discursos paralelos a fines de la colonia"<sup>1</sup>. En el primero, la autora encara la violencia selectiva desencadenada en el contexto de la gran rebelión de 1780-81 contra "españoles" y "no españoles" con especial atención a las razones por las cuales se aplicaron a las víctimas "castigos ejemplares". Una preocupación que recorre todo el ensayo es el intento por hallar un modelo explicativo -tanto para la selectividad, como para el tipo de castigos impartidos- en el análisis de los trabajos que intentan explicar el homicidio y el castigo en otros contextos, con especial referencia al ritual que acompañó a las ejecuciones en la Inglaterra del siglo XVII, sin que falten, por lo demás referencias al mundo azteca.

El segundo de los artículos citados -que encabeza esta compilación- explora tres grandes tópicos que han contribuido a renovar la discusión sobre las rebeliones andinas

---

<sup>1</sup> Archivo Histórico de Tucumán (en adelante A. H. T.). Serie V. Publicación XXIX. Volumen 7 *Indices documentales. Sección actas capitulares*. Copia de Samuel Díaz. Vol. 11 al 14. Años 1784-1824.

durante el siglo XVIII: la periodificación del contexto insurreccional, el objetivo de "Restitución Imperial" y la simbología milenarista que se le ha atribuido. Con respecto a lo primero, retoma su clásica periodificación en tres etapas a partir de la tríada Cochabamba-Cotabambas-Oruro de la década del 30 del siglo XVIII, frente al intento de Steve Stern de tomar como punto de partida el movimiento de Juan Santos Atahualpa de 1742<sup>2</sup>. En cuanto a las connotaciones utópicas y milenaristas de la gran rebelión, plantea que no necesariamente hubieron de responder a un intento nativista de retorno a los tiempos del Incanato. Se inclina, en cambio, por un origen hispano-criollo, vinculado con la educación jesuita de los caciques y con la participación del bajo clero, de mestizos y criollos en el contexto insurreccional.

Por cuanto a las novedades incluidas en esta compilación, en "De kurakas a curas: los linajes incaicos frente a la gran rebelión" se introduce un sugerente enfoque -matizado con interesantes comparaciones con el caso mexicano- según el cual, una vez abolidas las sucesiones cacicales como consecuencia de la gran rebelión, los linajes cuzqueños, si bien dejaron de proveer de caciques a las comunidades, habrían comenzado a proporcionar curas como alternativa y mecanismo de supervivencia. El origen de esta situación se ubica en la educación de los miembros de estos linajes en las escuelas de caciques y en su ingreso al clero colonial.

El artículo "Elite, comercio y poder en el Cuzco. Entre la gran rebelión y la independencia" constituye, con mucho, el principal aporte metodológico de esta compilación. La autora afirma que, con el sistema de aduanas, se intentó despersonalizar la recolección fiscal para hacer más eficientes los cobros mediante la remoción de las autoridades que tenían fuertes intereses locales e inter-regionales. La novedad metodológica radica en el análisis de la información contenida en los libros de Aduana desde un punto de vista cualitativo. Mediante la combinación de estos datos con otros procedentes de registros notariales y expedientes judiciales, logra reconstruir las redes de parentesco y las alianzas tejidas por cinco miembros de la élite cuzqueña vinculados con el tráfico mercantil entre el Bajo y el Alto Perú, antes y después de la rebelión de Túpac Amaru. Concluye así que el modelo de inversiones de este sector -a semejanza del de la élite del Bajío mexicano considerado por Tutinó<sup>3</sup>- tuvo connotaciones regionales y no exclusivamente provinciales. Al hacer derivar la quiebra de esta inserción regional del proyecto de instalación de aduanas y de la eliminación del repartimiento de mercancías, ubica a las reformas borbónicas, más que al contexto de las guerras de la independencia, en el origen de la desintegración del mercado surandino.

Otro aspecto de la creación y reproducción de lazos de solidaridad es considerado en "Coca, licor y textiles: el calendario ritualístico de la gran rebelión". Se trata de la

---

<sup>2</sup> Ibid.

<sup>3</sup> Ibid.

reactivación de los mecanismos de reciprocidad andina derivada de la distribución de coca, chicha y textiles en el contexto insurreccional. Muestra aquí cómo estos mecanismos se vieron fortalecidos por la vigencia del calendario ritualico y por la ruta del arrieraje transitada por las empresas de los líderes indígenas de ambas fases de la misma.

Finalmente, en "Tupac Amaru entre las reformas borbónicas y la Constitución de Cádiz" la autora presenta la hipótesis de que existió una secuencia lógica entre la legalización del reparto de mercancías y el establecimiento de las aduanas tendiente a generar un sector medio que, a la vez que se integrara en un mercado interno de bienes y mano de obra asalariada, fuera gravado por las nuevas imposiciones fiscales. Tal modelo, afirma, sólo sería efectivo en caso de completarse con la abolición de la mita y los tributos propuestos en la Constitución de Cádiz de 1812. Frente a este programa, el de Tupac Amaru, que sólo contemplaba la suspensión transitoria de tributos y mitas, respondería a intereses conservadores frente al intento "modernizador" borbónico. Queda pendiente la contrastación empírica de esta sugerente hipótesis.

Tomados en su conjunto, los artículos de esta compilación proporcionan una serie de pilares sobre los cuales poder intentar una futura síntesis sobre las rebeliones en el siglo XVIII, que pueda extenderse más allá de los Andes. Son ellos: la continuación del debate sobre la periodización del contexto insurreccional; la reconstrucción de estructuras socio-económicas regionales a partir del estudio puntual de las estrategias adoptadas por los distintos actores; la incorporación de comparaciones a partir de las verificaciones realizadas en base al trabajo heurístico y, por último, el intento de ajustar las fronteras espacio-temporales a los contextos analizados, hecho éste que permite analizar rupturas y continuidades que van más allá de los límites impuestos por los nacientes estados decimonónicos.

MÓNICA ADRIÁN